City of West Sacramento
City Hall, City Clerk's Office
1110 W. Capitol Avenue
West Sacramento, CA 95691

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

para considerar los ajustes propuestos en las tarifas de agua y cloacas



Fecha: Miércoles 18 de marzo de 2026

Tiempo: 7 p.m.

Lugar: Ciudad de West Sacramento
Cámara del Consejo de la Alcaldía
1110 W. Capitol Avenue, 2do piso
West Sacramento, CA 95691

La Ciudad de West Sacramento emite esta notificación de acuerdo con el Artículo XIII D, Sección 6 de la Constitución de California (Propuesta 218), que exige a la ciudad notificar a los propietarios registrados con servicio de agua y/o cloacas de la ciudad acerca de los ajustes propuestos en las tarifas de agua y cloacas y su derecho a reclamar.

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

El Consejo de la Ciudad de West Sacramento llevará a cabo una audiencia pública el miércoles 18 de marzo de 2026 a las 7 p.m. para considerar la adopción de los ajustes propuestos a las tarifas y cargos actuales del servicio de agua y cloacas de la Ciudad. Todas las personas interesadas están invitadas a asistir a la audiencia pública. El Consejo de la Ciudad escuchará y considerará todos los testimonios orales y documentos escritos presentados en relación con los aumentos de tarifas propuestos en la audiencia pública. Si no hay una protesta mayoritaria, el Consejo de la Ciudad está autorizado a ajustar las tarifas de agua y/o cloacas propuestas en respuesta a los testimonios orales y documentos escritos presentados para su consideración, siempre que los ajustes no aumenten las tarifas más allá de lo propuesto en esta Notificación. Si el Consejo de la Ciudad las adopta, las tarifas propuestas entrarán en vigencia el 1 de abril de 2026, con ajustes anuales el 1 de abril de 2026 y el 1 de enero de cada año desde 2027 hasta 2030.

MOTIVOS PARA LOS AUMENTOS DE TARIFAS PROPUESTOS

La Ciudad se compromete a prestar servicios de agua y cloacas seguros y fiables, ahora y en el futuro. La gestión financiera eficaz de nuestros sistemas de agua y cloacas es esencial para la resiliencia a largo plazo y para mantener la alta calidad de vida que esperamos en West Sacramento. Sin embargo, el deterioro de las infraestructuras, el aumento de los costos del suministro de agua, la evolución de la normativa y la inflación plantean retos financieros y operativos. Estos servicios esenciales de agua y cloacas se financian en gran parte con las tarifas que pagan los clientes. Aunque la Ciudad se esfuerza por mantener las tarifas de los servicios públicos bajas, empleando una plantilla eficiente y utilizando las reservas responsablemente cuando es necesario, los costos siguen aumentando. Al igual que los costos más elevados de la mayoría de los bienes de consumo, los servicios públicos se ven afectados por el aumento de los costos de la energía, el combustible, los equipos, los repuestos, los productos químicos de desinfección/tratamiento y la mano de obra. Según la ley estatal, los ingresos generados por los aumentos de las tarifas de los servicios públicos solo deben utilizarse para financiar los costos de la prestación del servicio, incluyendo las operaciones y el mantenimiento, las mejoras de capital, el costo de la deuda para financiar los equipos de bienes de capital y el mantenimiento de las reservas de efectivo y de emergencia.

En los últimos años, los costos de los servicios públicos de la Ciudad superaron constantemente los ingresos. Para abordar esta situación, la Ciudad consultó a expertos financieros en servicios públicos para revisar los costos de operación de cada sistema. Como resultado, es necesario un aumento de las tarifas para mantener presupuestos fiscalmente sólidos y continuar brindando un servicio fiable. Los ingresos por servicios públicos deben cubrir las operaciones actuales, las obligaciones financieras y las inversiones para sustituciones, mejoras y futuras ampliaciones. Esto garantiza la estabilidad a largo plazo de los servicios de agua y cloacas. Además, es fundamental contar con reservas sólidas para gestionar riesgos financieros, como sequías, reparaciones de emergencia, desastres naturales y el aumento de los costos de los químicos para tratamiento. Los aumentos de tarifas propuestos están diseñados para garantizar la calidad y la fiabilidad de los servicios esenciales para todos los residentes.

¿Cómo se determinaron las tarifas propuestas?

Las tarifas propuestas garantizarán que la Ciudad recaude ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos y de capital necesarios para mantener servicios de agua y cloacas fiables y de alta calidad. Las tarifas propuestas se determinaron en función de los ingresos previstos necesarios para financiar:

- Operaciones y mantenimiento, tales como suministros, productos químicos, electricidad, etc.
- Mejoras de capital, tales como grandes proyectos para reparar o sustituir tuberías, pozos, estaciones de bombeo y equipos.
- Amortización de la deuda para devolver los préstamos.
- Reservas para cumplir con los requisitos mínimos de la amortizaciónde la deuda y financiar emergencias o gastos imprevistos.

¿Qué sucede si la ciudad no aumenta las tarifas?

Las tarifas actuales no son suficientes para mantener los fondos de las empresas de servicios públicos. En los últimos cinco años, la inflación acumulada se duplicó en comparación con las tasas previstas y normales. Además, los continuos aplazamientos de las obras de infraestructura fundamentales podrían comprometer la fiabilidad de los sistemas envejecidos de la Ciudad. Si no se priorizan el mantenimiento y los reemplazos esenciales, esto podría generar mayores costos y un posible aumento de la supervisión regulatoria y las multas de los organismos reguladores.



¿Preguntas sobre las tarifas propuestas?

La Ciudad celebrará dos jornadas de puertas abiertas informativas antes de la audiencia pública. El personal de la Ciudad y los asesores financieros estarán disponibles para responder a sus preguntas de forma personalizada. Obtenga información sobre las mejoras del sistema y comprenda cómo las tarifas propuestas pueden afectar a su factura. Visítenos cuando guste para obtener más información sobre el servicio de agua y cloacas, los ajustes de tarifas propuestos y las inversiones necesarias para garantizar un servicio fiable en los próximos años.

Jornadas informativas de puertas abiertas

- **Martes, 3 de febrero de 7 p.m. a 8:30 p.m.**
  Boathouse
  3650 Southport Pkwy., West Sacramento

- **Sábado, 7 de febrero de 10 a.m. a 11:30 a.m.**
  Club West
  1125 Riverbank Rd., West Sacramento

TARIFAS DE AGUA PROPUESTAS

La estructura de tarifas de agua de la ciudad incluye dos componentes: 1) un cargo fijo por servicio y 2) una tarifa por consumo (volumétrica) basada en el uso de agua según el tamaño del medidor, tal como se muestra en las tablas a continuación.

TABLA 1: Calendario propuesto de 5 años de cargos fijos mensuales por el agua

El cargo fijo cubre el costo de la prestación del servicio, incluyendo el tratamiento del agua, el mantenimiento del sistema, la lectura del medidor, la facturación y el servicio al cliente. La tabla 1 muestra el cargo mensual actual y propuesto por el servicio de agua según el tamaño del medidor para los próximos cinco años. La mayoría de los clientes del servicio municipal de agua tienen una conexión con un medidor de ¾ de pulgada o 1 pulgada.

Tamaño del Medidor	Actual	1 de abril de 2026	1 de enero de 2027	1 de enero de 2028	1 de enero de 2029	1 de enero de 2030
Hasta 3/4"	$24.61	$35.93	$41.32	$43.80	$45.99	$48.29
1"	$40.98	$58.42	$67.18	$71.21	$74.77	$78.51
1.5"	$81.78	$114.65	$131.85	$139.76	$146.75	$154.09
2"	$131.02	$182.12	$209.44	$222.01	$233.11	$244.77
3"	$262.13	$362.06	$416.37	$441.35	$463.42	$486.59
4"	$409.61	$564.48	$649.15	$688.10	$722.51	$758.64
6"	$818.94	$1,126.78	$1,295.80	$1,373.55	$1,442.23	$1,514.34
8"	$1,310.45	$1,801.53	$2,071.76	$2,196.07	$2,305.87	$2,421.16
10"	$1,883.65	$2,588.74	$2,977.05	$3,155.67	$3,313.45	$3,479.12

TABLA 2: Calendario propuesto para las tarifas mensuales de consumo de agua (volumétricas) durante 5 años

La tabla 2 muestra la tarifa mensual actual y la propuesta por consumo de agua (volumétrica), que es la cantidad que cada cliente residencial y comercial paga por cada cien pies cúbicos de agua consumidos. NOTA: La tarifa por consumo de agua se expresa en dólares por cada cien pies cúbicos ($/hcf, por sus siglas en inglés). Cien pies cúbicos equivalen a 748 galones.

TASAS DE CONSUMO	Actual	1 de abril de 2026	1 de enero de 2027	1 de enero de 2028	1 de enero de 2029	1 de enero de 2030
Todos los clientes						
$ por HCF (1 HCF = 748 galones) (Cien pies cúbicos equivalen a 748 galones)	$2.43	$2.46	$2.83	$3.00	$3.15	$3.31





TABLA 3: Calendario propuesto de tarifas fijas mensuales de agua para un periodo de 5 años

La tabla 3 muestra la tarifa fija mensual actual y propuesta para los próximos cinco años para los clientes con un medidor que no mide el consumo.

TARIFAS FIJAS DE AGUA ($/mes)	Actual	1 de abril de 2026	1 de enero de 2027	1 de enero de 2028	1 de enero de 2029	1 de enero de 2030
Residencial (1, 2 o 3 unidades de vivienda)						
Hasta 3/4"	$59.23	$71.08	$81.74	$86.64	$90.97	$95.52
1"	$58.26	$69.91	$80.40	$85.22	$89.48	$93.95
Unidades de vivienda adicionales	$33.61	$40.33	$46.38	$49.16	$51.62	$54.20

Alcantarillado

TARIFAS DE CLOACAS PROPUESTAS

A los clientes residenciales unifamiliares y multifamiliares se les cobra una tarifa fija mensual por unidad de vivienda. A los clientes comerciales se les cobra una tarifa fija y una tarifa variable por el consumo real de agua.

Tabla 4. Calendario propuesto para los próximos cinco años de las tarifas fijas mensuales y las tarifas volumétricas de las cloacas para todos los clientes.

La tabla 4 muestra las tarifas mensuales actuales y propuestas por el servicio de cloacasy las tarifas volumétricas para los próximos cinco años. La tarifa volumétrica por cloaca se expresa en dólares por cada cien pies cúbicos ($/hcf, por sus cifras en inglés). **NOTA**: ***Estas tarifas y cargos no incluyen los costos de tratamiento del Distrito de Cloacas del Área de Sacramento, que se incluyen como un cargo adicional en las facturas de los clientes.***

Clientes con un cargo fijo y una tarifa fijao volumétrica	Actual	1 de abril de 2026	1 de enero de 2027	1 de enero de 2028	1 de enero de 2029	1 de enero de 2030
Residencial						
Cargo fijo para viviendas unifamiliares	$10.88	$19.85	$25.81	$32.26	$35.49	$38.33
Cargo fijo multifamiliar por unidad de vivienda	$8.16	$13.53	$17.59	$21.99	$24.19	$26.13
Comercial						
Cargo fijo por cuenta	$5.40	$3.19	$4.15	$5.19	$5.71	$6.17
Tarifa medida por HCF	$3.16	$2.41	$3.14	$3.93	$4.32	$4.67
Otros no residenciales (sin medidor)						
Cargo fijo por ESD*	$10.88	$19.85	$25.81	$32.26	$35.49	$38.33

ESD = 1 vivienda unifamiliar equivalente, según la definición del Distrito de Cloacas del Área de Sacramento en la Ordenanza sobre Tratamiento y Recuperación de Recursos.



Impactos de la facturación propuesta

La vivienda promedio puede sufrir un aumento de

20,62 $

en su factura mensual combinada de agua y cloacas (0,68 centavos al día).



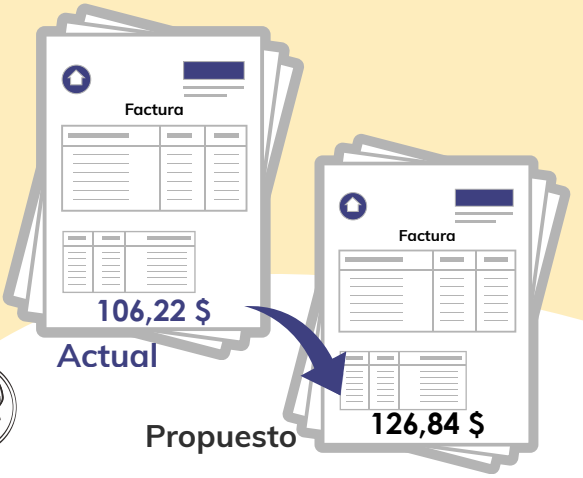

Calculadora de facturas

En wsac.city/utility-rates se encuentra disponible una calculadora de facturas de agua. Introduzca su consumo mensual de agua y la calculadora le mostrará cómo afectarán los ajustes propuestos a su factura mensual.



Comparación de facturas promedio

En el siguiente gráfico (o a la izquierda o a la derecha) se muestra una comparación de facturas combinadas de agua y cloacas similares para viviendas unifamiliares en ciudades vecinas. ***Nota: Estas tarifas incluyen los costos de tratamiento del Distrito de Cloacas del Área de Sacramento.***

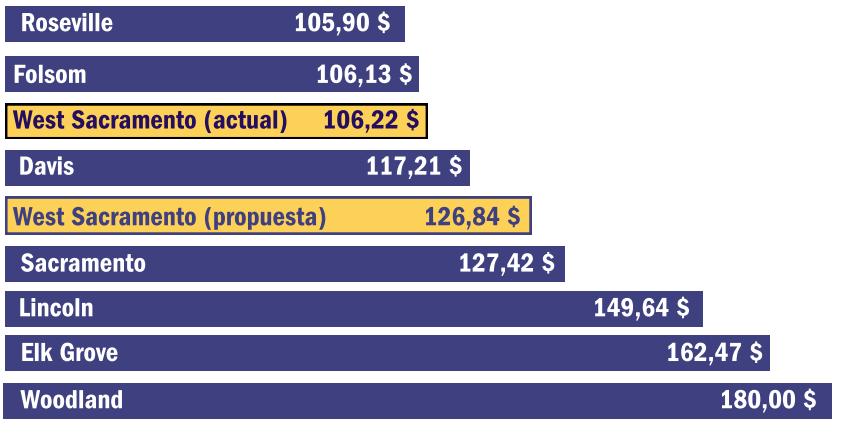

STATUTE OF LIMITATIONS FOR CHALLENGING PROPOSED RATES:

Recuerde que, en virtud de la Sección 53759 del Código de Gobierno de California, existe un plazo de prescripción de 120 días para impugnar judicialmente todas las tarifas establecidas en esta Notificación, que comienza a partir de la fecha en que el Consejo de la Ciudad de West Sacramento adopte una resolución que adopte las tarifas propuestas.

La información detallada sobre el estudio de tarifas y los ajustes propuestos está disponible en el sitio web de la ciudad en wsac.city/utility-rates. Recomendamos a los clientes y residentes a asistir a la audiencia pública o enviar comentarios por escrito (para más información vea la página 5).

Escanee este código para acceder directamente a la página web.

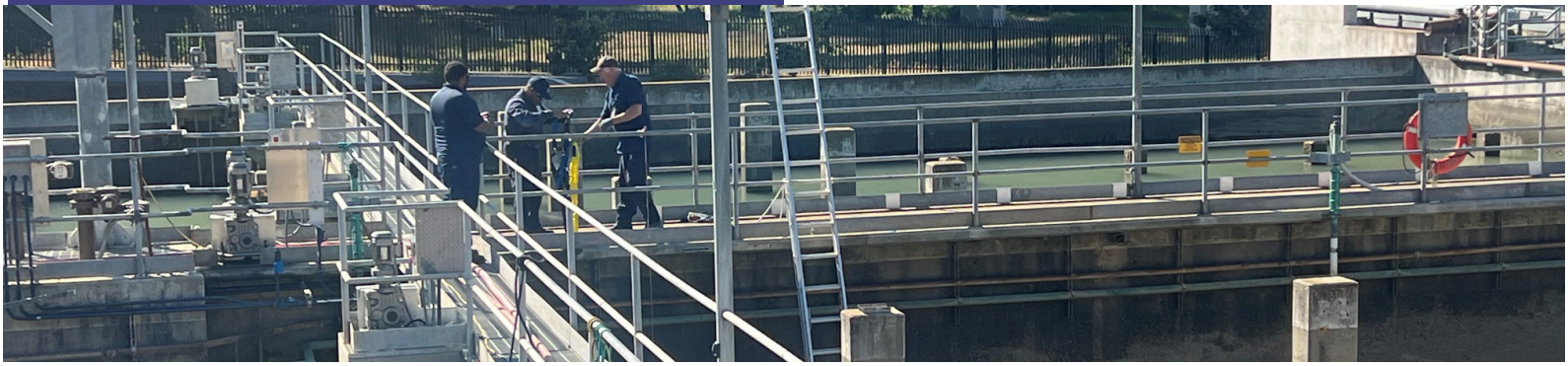

CÓMO PROTESTAR LAS TARIFAS PROPUESTAS

Las tarifas propuestas para el agua y las cloacas están sujetas a un proceso de protesta mayoritaria bajo la Propuesta 218.

Todo propietario registrado de un inmueble que reciba servicios de agua y/o cloacas de la Ciudad, o todo residente que sea directamente responsable del pago de los cargos por el servicio de agua y/o cloacas de la Ciudad (Cliente registrado), puede presentar una protesta por escrito contra los ajustes tarifarios propuestos para los servicios de agua y/o cloacas. Los propietarios de varios terrenos pueden presentar una protesta por cada terreno que posean dentro del área de servicio de la Ciudad. Solo se tendrá en cuenta una protesta por escrito contra los ajustes de tarifas propuestos para los cargos por el servicio de agua o de cloacas por terreno a la hora de determinar si existe una protesta mayoritaria.

Procedimientos de PROTESTA por escrito

Una **protesta por escrito** debe incluir todos los elementos a continuación para que se tenga en cuenta a la hora de determinar si existe una protesta mayoritaria (50 % + 1):

- Oposición claramente expresada a las tarifas y cargos propuestos para el servicio de agua, el servicio de cloacas o ambos, según corresponda;
- Nombre del propietario registrado o titular de la cuenta que presenta la protesta;
- Identificación mediante la dirección postal u otra identificación clara de la propiedad objeto de la protesta; y
- Firma y aclaraciónde forma legible del propietario registrado o del cliente que presenta la protesta.

Se pueden entregar protestas por escrito al secretario de la Ciudad durante la audiencia pública. Antes de la audiencia pública, se pueden enviar por correo o entregar personalmente las protestas por escrito al secretario de la Ciudad en la ubicación de presentación que se indica a continuación antes **de las 5 p. m. del 18 de marzo de 2026, o se pueden presentar en persona en la audiencia pública, antes del cierre de la misma. No se aceptarán protestas enviadas por correo electrónico o fax, ni protestas con sello postal tardío o protestas por escrito presentadas después de la conclusión de la audiencia pública.**

En la audiencia pública, el Consejo de la Ciudad aceptará y considerará todas las protestas por escrito y escuchará todos los comentarios orales sobre los ajustes tarifarios propuestos. Sin embargo, los comentarios orales no se tendrán en cuenta a la hora de determinar la existencia de una protesta mayoritaria.

¿Qué es una protesta mayoritaria? La existencia de una protesta mayoritaria se determinará por separado para los ajustes propuestos en las tarifas de agua y para los ajustes propuestos en las tarifas de cloacas. Se considerará que existe una protesta mayoritaria contra los ajustes propuestos en las tarifas de agua o cloacas si, al final de la audiencia pública, se han presentado protestas por escrito que no han sido retiradas y que representan la mayoría de los terrenos (50 % + 1) que reciben servicio de agua o cloacas, según corresponda. El Consejo de la Ciudad no puede adoptar ajustes de tarifas propuestos si existe una protesta mayoritaria.

LUGARES DE PRESENTACIÓN DE PROTESTAS Y OBJECIONES POR ESCRITO:

Las razones de los ajustes tarifarios propuestos, la base sobre la que se calcularon y el monto de las tarifas propuestas se describen con más detalle en el Informe del estudio de tarifas de 2025 publicado en wsac.city/utility-rates y se encuentran disponibles para su revisión en la oficina del secretario de la Ciudad, 1110 W. Capitol Avenue, West Sacramento, CA 95691. Escanee el código QR adjunto para acceder directamente a la página web.

Procedimientos de Objeción por escrito - Agotamiento de los recursos administrativos

H¿Cómo puedo conservar mi capacidad para impugnar judicialmente las tarifas propuestas?

Conforme a las secciones 53759.1 y 53759.2 del Código de Gobierno de California, se prohibirá a toda persona o entidad iniciar una acción o procedimiento judicial alegando que las tarifas propuestas no cumplen con la Propuesta 218, a menos que dicha persona o entidad haya presentado una objeción por escrito a las tarifas propuestas de acuerdo con los procedimientos que se describen a continuación. Una objeción por escrito se conoce como requisito de agotamiento de los recursos administrativos y tiene un propósito distinto (detallado en el presente documento) al de una protesta por escrito. Para agotar sus recursos administrativos, su objeción por escrito debe incluir los motivos específicos por los que alega el incumplimiento de las tarifas propuestas con la Propuesta 218.

Las objeciones por escrito pueden enviarse por correo electrónico, correo postal o entregarse personalmente al secretario municipal en uno de los lugares de presentación que se indican a continuación, y las debe **recibir el secretario municipal antes de las 4 p. m. del jueves 19 de febrero de 2026. Tenga en cuenta que este plazo para presentar una objeción por escrito es anterior al plazo para presentar una protesta por escrito.**

Si no se presenta una objeción por escrito a los ajustes de tarifas propuestos dentro del plazo establecido, se perderá el derecho a impugnar dichos ajustes mediante un procedimiento legal. La ciudad preparará respuestas por escrito a todas las objeciones escritas presentadas a tiempo para que las examine el Consejo de la Ciudad. Aunque una objeción escrita y una protesta escrita tienen fines diferentes, una objeción escrita que también cumpla los requisitos de una protesta escrita (véase el documento adjunto «Cómo protestar contra los ajustes tarifarios propuestos») se considerará una protesta escrita a la hora de determinar si existe una protesta mayoritaria contra los ajustes tarifarios propuestos.

Correo postal: :
City of West Sacramento, ATTN: City Clerk
1110 W. Capitol Avenue, West Sacramento, CA 95691

En persona:
Ayuntamiento de West Sacramento, Oficina del Secretario Municipal
1110 W. Capitol Avenue, West Sacramento, CA 95691

Correo electrónico: Solo objeciones por escrito (no se aceptan protestas por escrito por correo electrónico):
clerk@cityofwestsacramento.org

Acerca de los servicios de agua y cloacasde la ciudad

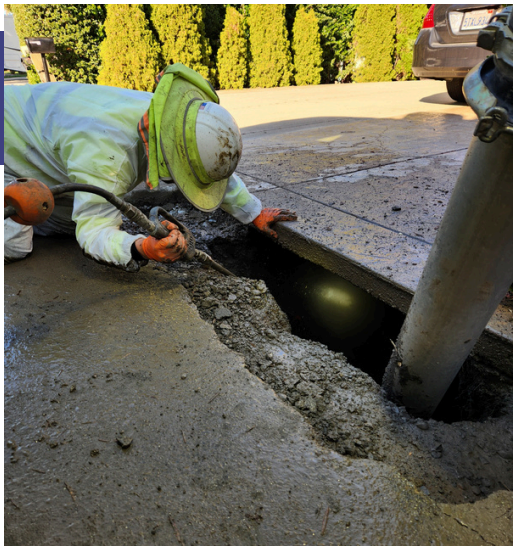

Servicio de suministro de agua

La ciudad mantiene un sistema de distribución de agua que presta servicio a todas las zonas comerciales, industriales y residenciales dentro de los límites de la ciudad. El principal suministro de agua es el río Sacramento. La ciudad posee y opera una estructura de entrada de agua situada en Bryte Bend, en la parte alta de la confluencia de los ríos Sacramento y American. Para garantizar un suministro de agua adecuado para las necesidades actuales y futuras de West Sacramento, la ciudad dispone de tres contratos de suministro de agua para desviar y comprar suministros de agua adicionales con el fin de evitar la escasez.

Estos fondos para el agua son necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de todos los equipos y programas de tratamiento y distribución de agua, así como del mantenimiento y la mejora de los equipos asociados a través del programa de sustitución de capital (CIP). El funcionamiento y el mantenimiento incluyen las instalaciones y la infraestructura de la planta de tratamiento de agua George Kristoff, que se amplió en 2004 de una capacidad de 24 millones de galones por día (MGD, por sus siglas en inglés) a 60 MGD. También incluye las ocho instalaciones remotas de tanques y bombeo, entre ellas la estación de bombeo y el tanque Bridges.



La **División de Tratamiento de Agua** es una unidadoperativa del Departamento de Obras Públicas, Operaciones y Mantenimiento (PWOM, por sus siglas en inglés), responsable de suministrar agua potable a clientes residenciales, comerciales e industriales en West Sacramento. Otras funciones de la División de Tratamiento de Agua incluyen la operación y el mantenimiento de ocho estaciones remotas de bombeo y almacenamiento que mantiene la presión del sistema de distribución y suministran agua para la extinción de incendios en casos de emergencia.

Distribución de agua es una unidadde la División de Mantenimiento de Servicios Públicos del Departamento PWOM. Se encargadel mantenimiento del sistema de distribución de agua de la ciudad, que consta de aproximadamente 200 millas de tuberías y 15,848 cuentas de clientes. Esta división responde a los reclamos de los clientes sobre la presión y la calidad del agua y se encarga del programa de medidoresde agua. La División de Distribución de Agua ayuda a garantizar la fiabilidad del suministro de agua y la seguridad pública mediante el mantenimiento y la renovación de las infraestructuras de agua averiadas u obsoletas. Una gran responsabilidad de la división es el funcionamiento preciso del programa de medidores de agua. Un programa de medidores debidamente mantenido permite un flujo de ingresos constante para el Fondo del Agua.



Servicio público de aguas residuales (cloacas)

La ciudad mantiene un sistema de cloacas que prestaservicio a todas las zonas comerciales, industriales y residenciales dentro de los límites de la ciudad. Las operaciones y el mantenimiento incluyen la instalación y reparación de desagües, la reparación o sustitución de tuberías laterales inferiores, la inspección visual de tuberías, la limpieza de tuberías laterales inferiores y la limpieza de tuberías principales.

Las instalaciones y la infraestructura constan de 193 millas de tuberías de cloacasy 14 estaciones elevadoras de cloacas. Las estaciones elevadoras de cloacas utilizan bombas para transportar las aguas residuales cuesta arriba a través de tuberías hasta la planta de tratamiento de aguas residuales del Distrito de Cloacas del Área de Sacramento.

La recolección de aguas residuales es una unidad de la División de Mantenimiento de Servicios Públicos del Departamento PWOM. Esta unidad es responsable del funcionamiento y mantenimiento del sistema de recolección de aguas residuales de la ciudad, que se compone de tuberías principales presurizadas, tuberías por gravedad, estaciones elevadoras de aguas residuales y líneas de servicio hasta el límite de la propiedad del cliente (15,223 cuentas de clientes).

De un Vistazo

Infraestructura crítica de agua y cloacas

Las divisiones de Agua y Cloacas son responsables del mantenimiento de infraestructura esencial valuadas en más de $100 millones y desempeñan un papel fundamental en la protección de la salud de la comunidad y el medio ambiente, incluyendo:



West Sacramento tiene un área de servicio de 22 millas cuadradas

212 millas de tuberías de agua



97 millas de tuberías de servicio de agua



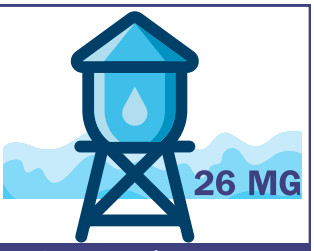

- 9 tanques de agua
- 26 millones de galones de capacidad de almacenamiento de agua

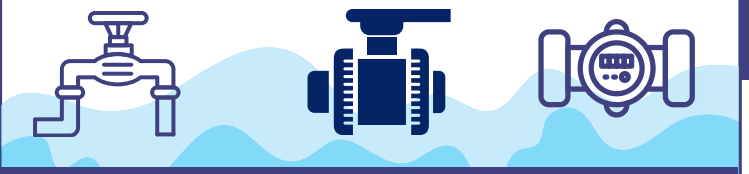

6109 válvulas de agua, 8 estaciones de bombeo de agua, más de 16,000 medidoresde agua



2982 bocas de incendio

214 millas de tuberías de cloacas

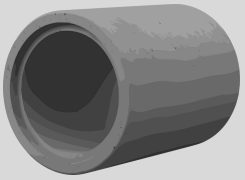

- 9 estaciones de bombeo de cloacas
- 5 estaciones elevadoras de cloacas

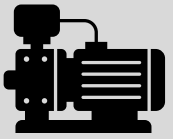

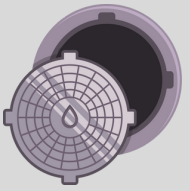

Cómo se invierte cada dólar de los clientes

Basándose en el promedio propuesto para cinco años para los servicios combinados de agua y cloacas, el gráfico siguiente ilustra dónde se destina cada dólar de los clientes.

